

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Salen todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id. 12 r.
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1854.

Elecciones.

El día 13 del que rige á las siete de la noche se celebrará una reunion de electores del partido moderado, en el oratorio del Estudio general, para elegir el candidato que en la próxima votacion para diputados provinciales ha de ser presentado por el partido de Palma.

Atendida la importancia del asunto, se desea la asistencia de los electores á dicho acto.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE MADRID.

EL TRIBUNO combate los proyectos de reforma, fundado en que la índole de los es asegurar los actos del poder contra cualquier género de fiscalizacion, ensanchando y consolidando la espedicion ministerial á espensas de los derechos populares; proyectos cuya síntesis, segun nuestro colega, se presenta graficamente reasumida en la celebracion de las sesiones legislativas á puerta cerrada. Y concluye explicando la reforma que el país necesita y anhela, en el siguiente párrafo: «La verdad es, que la reforma anhela por los hombres de recta conciencia de acrisolado patriotismo; la reforma que a de sustituir en las falseadas costumbres políticas cierta espartana severidad á la libereza y á la desmeurada ambicion personal que hoy las vicia; la reforma que ha de ajustar los gastos públicos á la necesidad y á la utilidad reconocidas; la que ha de ensanchar la esfera de accion del individuo y la actividad del comercio; que ha de reducir ese pueblo oficial á sus justos límites acabando con las prodigalidades de los ministros y la esperanza en todos de vivir esterilmente á espensas del Erario, no han de realizarla quienes, lejos de hallarse en armonía con la opinion, la contrarian, quienes no la representan ni cuentan con su apoyo; quienes, para mantenerse en frente de ella, tienen que apelar á todos los resortes de ese monstruoso sistema administrativo que acaba con la riqueza nacional, y servirse de los naturales enemigos del bien público.»

EL HERALDO á vueltas siempre con las oposiciones se expresa así:

«Acerca de las oposiciones hemos hecho todas las concesiones posibles. Hemos declarado terminantemente que comprendíamos la prevencion de un partido cualquiera relativamente á un ministerio del partido contrario; hemos dicho que la oposicion progresista estaba suficientemente justificada con solo ser el gobierno moderado; pero cuando nos hemos explicado así hablabamos de las oposiciones de principios, no de esas que hacen gala de aversion contra las personas; no de esas que no ven nunca el momento oportuno de ser imparciales. Se concibe y es natural que una oposicion progresista combata el sistema general de un ministerio moderado; pero es completamente imposible que un gobierno sea el que quiera no dé nunca motivo de elogio aun á la oposicion mas radical. Nosotros hemos estado en la oposicion, y lo hemos estado noblemente, y haciendo sacrificios que nuestros adversarios no han comprendido todavía; pero nunca se nos ocurrió rebusar los elogios á las medidas que conocidamente eran buenas y

que podian producir algun beneficio. Y el ministerio actual ¿ha sido tan desgraciado que no ha acertado en el tiempo que lleva de existencia á hacer una cosa plausible, ya en el terreno político, ya en el terreno administrativo ó económico? Se nos dispensará que no repitamos la historia de sus actos, porque sobre ser inútil nos causa hasta rubor tener que combatir absurdos.

Concluimos porque nos duele esta polémica. Nosotros hemos sido siempre parcos en nuestras inculpaciones á pesar de las provocaciones que recibimos: nosotros á la vista de ciertas esperanzas que sin rebozo se manifiestan de todas las maneras posibles; á la vista de conatos que justificarian alguna mas severidad de parte del gobierno nos hemos limitado al papel de simples cronistas: hemos referido los hechos y nada mas; ¿podia pedirnos racionalmente otra cosa? Si la oposicion encuentra en nuestras simples relaciones una acusacion, no tenemos nosotros la culpa de que sea una gran verdad un refran castellano que por demasiado vulgar no queremos repetir aqui: si la opinion pública al oírnos hablar de ciertos recurros que se ponen en juego para derribar al ministerio, vuelve sin sentirlo la vista á la oposicion, nosotros no tenemos la culpa de que ella haya dado lugar á esto siendo desde un principio injusta y sistemática.»

LA NACION encabeza su número con el siguiente artículo:

«Hace ya bastantes días que, renunciando á toda discusion política, nos hemos convertido en meros cronistas de sucesos. Una dolorosa y continuada esperiencia nos habia enseñado, que era imposible hablar, ni aun de aquello que todo el mundo hablaba; que era imposible defender, ni aun aquello que bajo todas las situaciones hemos defendido; que era imposible combatir ni aun aquello que era vituperable ante los ojos de la ley, de la razon y de la justicia.

Por este motivo, el silencio selló nuestros labios: silencio que no podia ser objeto mas que de interpretaciones ardientemente favorables á nuestro patriotismo, y duramente terribles para el orden de cosas que veíamos atravesando.

Y ahora preguntamos nosotros al ministerio y á sus amigos, á la prensa ministerial y á los que la protejen, ¿qué ha ganado el gabinete en esta campaña de inaudita represion para la imprenta? ¿Qué ha ganado en estas batallas, cuyo término ha sido quedar un día y otro día en poder del fiscal algun número de la prensa independiente? ¿Qué ha ganado con estos triunfos, en qué se quiso hacer creer que la opinion estaba contenta, solo porque se la veia callada? ¿Qué ha ganado, repetimos, el gabinete?

¿Prolongar su trabajosa existencia?

¿Anoñar las oposiciones?

¿Desembarazar el camino de las reformas y vastos planes que nos habian anunciado y prometido?

Lo primero no puede ser, porque nadie se atreverá á decir que el ministerio sea hoy mas fuerte de lo que era hace dos meses.

Lo segundo tampoco puede ser, porque no hay quien sostenga que haya menguado ni en valor ni en hombres el poderoso ejército que viene hostilizando al gabinete, desde el primer instante en que, con duelo público, tomaron asiento en los Consejos de la Corona.

Menos puede ser lo tercero, porque si es verdad que se nos han estado preguntando con admirable insistencia, grandes y pasmosas reformas en todas las esferas de la administracion política y económica, no lo es menos que esas reformas no han aparecido, y que tampoco aparecerán, segun las versiones mas auténticas.

Pues si el ministerio, como acabamos de demostrar, nada ha conseguido en provecho propio con la conducta que ha estado y está observando respecto la prensa periódica, ¿qué significacion lógica debe tener un sistema que para nada le sirve, que nada útil saca de él y que, por el contrario, solo es bueno para aumentar su impopularidad y el crecido número de sus adversarios?

Nosotros no hallamos mas significacion que una, y es la siguiente:

Así como hay fenómenos propios de ciertas condiciones físicas, tambien los hay característicos de ciertas organizaciones morales. El señor Sartorius y sus colegas podrán dejar de ser ministros, y podrán dejar entonces de reprimir la imprenta; pero mientras lo sean, la imprenta, lo mismo que otras instituciones, ofrecerán el fenómeno que hoy ofrecen, fenómeno nacido de la organizacion invariable y permanente del ministerio que nos manda y de la situacion en que vivimos.»

EL MENSAGERO, después de censurar en su primer artículo de fondo la pintura que de la situacion actual vienen haciendo los diarios adversos al gobierno, dice en otro segundo lo siguiente:

«Si no estuviéramos plenamente convencidos de que la cruda oposicion que se viene haciendo al gobierno carece de toda razon; si hubiéramos tenido la debilidad de creer por un momento en las intenciones de que constantemente está haciendo alarde, bastarian á sacarnos de nuestro error las notables palabras que hemos visto en un diario de la mañana.

Al hablar de rumores acerca de ciertas reformas que el gobierno pensaba hacer en el Consejo Real, dice el citado periódico: «Esta ha sido siempre nuestra doctrina; pero en la actualidad tendríamos que combatir la medida, si el gobierno para llevarla á cabo usurpaba las atribuciones del poder legislativo.»

Esta confesion tan explícita del periódico á que aludimos, no necesita comentarios y encierra en sí la explicacion de la conducta que la oposicion se ha trazado.

Ya habíamos oido al mismo periódico jactarse, para probar su consecuencia en principios, de haber declarado la guerra al gabinete, aun antes de que lo fuera, esto es, de los primeros rumores que hasta él llegaron de la subida al poder del conde de San Luis; pero esto no era bastante: era necesario arrojar la máscara y confesar paladinamente que las personas y no los actos de los que componen el gabinete son el blanco de sus tiros.

Si gobernais mal, le dicen al gobierno, os hacemos la guerra; si gobernais bien, os hacemos la guerra, aunque vuestras medidas sean beneficiosas, aunque vuestras reformas sean útiles, aunque hagais lo que nosotros hubiéramos hecho, aunque adopteis las disposiciones que nosotros hemos pedido con ahinco, os hacemos la guerra; creemos esas disposiciones justas, las creemos buenas, en otros las aplaudiríamos, en vosotros las condenamos. Esta es la doctrina de la oposicion: esta es la razon en que se apoya. Combatir ciegamente al ga-

binete, sean cualesquiera sus actos, sea útil ó perjudicial al país su marcha; este es el sistema que se ha propuesto seguir.

Las palabras que anteriormente hemos citado, al par que la injusticia de la oposicion, demuestran su impotencia y el ningun efecto que sus tiros pueden causar al gobierno. Entre este y las oposiciones, hay un juez inexorable, la opinion pública; esta pesa las razones de ambas partes y pronuncia su fallo. ¿Cómo quiere pues, la oposicion tener de su parte á la opinion pública, cuando aduce por toda razon el capricho? ¿cuando para combatir á sus adversarios conculca ella misma sus principios y sus doctrinas, y rompe sus mismas armas?

El periódico á que nos referimos apoya su oposicion á las reformas que supone trata el gobierno de hacer, en la usurpacion, segun él, de las atribuciones del poder legislativo. ¿Son buenas, ó malas estas reformas? ¿son útiles ó nocivas? Nuestro colega confiesa que son buenas, que están en armonía con sus doctrinas, y sin embargo las combate. ¿Qué quiere decir esto? Nosotros apelamos al país, juzgue este entre el gobierno y la oposicion.»

EL ORIENTE defiende á las oposiciones de los ataques de que son objeto por parte de los periódicos ministeriales, y concluye dirigiendo á estos los siguientes consejos:

«Nosotros, en la posicion de los diarios ministeriales, adoptaríamos una conducta distinta. No atacariamos, ni amenazaríamos nunca á las oposiciones: no las atacariamos, porque nos pareceria poco noble herir á un adversario que está completamente indefenso: no las atacariamos, porque el mejor medio de probar su impotencia y de que no las temiamos, era tratarlas con desden. Ultimamente no las amenazaríamos, para que no se creyese que el gobierno estaba resuelto á traspasar la valla de la ley.

Lo que nosotros haríamos, seria limitarnos á comentar las grandes medidas del gobierno y á proponer el planteamiento de aquellas que en nuestro entender pudiesen contribuir á mejorar la situacion del país, desentendiéndonos por completo de las quejas y de los murmullos de las oposiciones.

Lo que nosotros haríamos, seria aconsejar al gobierno que disolviese estas Cortes convocando otras nuevas, ó que abriese la presente legislatura.

Lo que nosotros haríamos, seria recomendar á los consejeros de la Corona que concediesen para la prensa toda la amplitud que permite el vigente decreto de imprenta.

Y en efecto: ¿no seria esta la mejor manera de aniquilar las oposiciones? Estando como se dice que está la inmensa mayoría del país al lado del gabinete, ¿no es positivo é indudable que la mayoría parlamentaria seria forzosamente ministerial? Siendo cierto que los españoles execran á las oposiciones, porque conocen que obran impulsadas por mezquinos sentimientos de ruin ambicion, ¿qué peligro habria en dejar que la prensa se espiese con libertad?

A los cargos que diariamente se lanzan contra la política dominante; á las acusaciones que á cada hora se dirigen contra los ministros responsables, contestaríamos nosotros con las sabias y fecundas y regeneradoras disposiciones de la administracion actual: contestaríamos con los decretos que aparecen diariamente en la *Gaceta*

EL CATOLICO encabeza su número con el siguiente párrafo:

«Mientras nuestros ilustres prelados en sus repetidas pastorales vienen uno y otro día condenando la lectura perniciosa de algunos folletines, es sobremañera sensible que uno de nuestros colegas, desentendiéndose de todo esto, haya comenzado á dar en los suyos nada menos que una obra espresamente condenada en un breve especial por su Santidad Gregorio XVI, condenacion que han respetado y obedecido todos los católicos; y que no han podido menos de aplaudir todos los hombres sensatos y amantes del orden y de la monarquía. Esta obra es la del tristemente célebre Lamennais, intitulada *Palabras de un creyente*. No nombraremos hoy el periódico que antes de ayer comenzó á publicarla en sus columnas, y á publicarla de modo que luego pueda encuadernarse por separado; pero le rogamos advierta el mal que puede causar; advierta que esa obra está solemnemente condenada por el Vicario de Jesucristo y por todo el episcopado, y no se esponga á que los señores obispos españoles renueven contra él las pastorales que vienen publicando contra algunos otros. Basta por hoy este caritativo aviso.»

EL CLAMOR sigue quejándose de la conducta que los diarios ministeriales observan con la oposicion, á la cual no se permite, dice, la defensa. Con este motivo recuerda á los hombres del actual ministerio y á sus amigos, que en una época reciente se vieron reducidos á la nulidad y lanzados de la escena política por los mismos medios que hoy están adoptando contra las oposiciones. Nuestro colega extraña que el hombre que fué de los primeros en firmar en tiempo del señor Bravo Murillo una célebre esposicion á favor de las instituciones representativas, siga tan errada conducta ahora, y que el que combate la reforma del señor Bertran de Lis sobre la imprenta, quiera perseguirla y aniquilarla, valiéndose del mismo decreto reformado.

LA ESPERANZA que, segun un diario de provincia, vive enteramente en Rusia, se indigna ayer con el *Univers* de Paris, porque no adora y defiende como ella al Papa ruso, hasta el punto de decir, de un periódico como aquel que tanto ha hecho por el catolicismo, y que es tenido por semi-oficial de la corte de Roma, que se le va haciendo sospechoso (á la *Esperanza*) de la mas detestable de las hipocresías. A este paso es temible que el diario de la calle de Valverde llegue á perder los estribos hasta el punto de tener sospechas del Sacro colegio y del mismo Pontífice.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 30 de enero.

Dice *La Época*:

El 27 continuaba en Sevilla el señor D. Alejandro Mon. Los diarios sevillanos de esta fecha y los de Barcelona, que son de la misma, no anuncian aun la llegada á ambas capitales de los generales D. Manuel y D. José de la Concha.

El tiempo ha favorecido en todas las provincias para hacer una de las sementeras mas generales que se han conocido: si no se desgracia, puede asegurarse que el año agrícola será abundantísimo.

Si la cuestion de Oriente se gradúa hasta el punto de declararse la guerra entre la Rusia, Francia é Inglaterra, los inmensos graneros de Odessa quedarán cerrados al comercio extranjero, y la Europa occidental tendrá que buscar trigo en Egipto y en nuestros puertos. Inmensos serian los resultados económicos para España si aquella semilla pudiera ponerse en sitios de embarque á precios módicos; pero de cualquier manera los graneros de Castilla y de la Mancha están llamados á una esportacion cuantiosa por efecto de las complicadas circunstancias de Oriente.

Los criadores y cebadores de ganado de cerda están hoy solicitados en Estremadura y Galicia para esponder sus pjaras, y tan buen número de cabezas en vivo se han esportado á Portugal, que el mercado de carnes porcinas ha tomado gran precio. En diferentes provincias se están haciendo muchas salazones por cuenta de casas extranjeras para esportarlas á Oriente y á otros puntos de Europa.

En Madrid, como en otros puntos, el precio de estas carnes es subidísimo, encontrándose muy poco ganado para el abastecimiento diario del público.

Esciben de Sevilla:

Nuestros colegas el *Porvenir* y el *Diario de Comercio* han publicado estos días, con los mas negros colores, un hecho que á sei cierto merecería el mayor castigo. Han asegurado que con motivo de hacerse la exhumacion de un cadáver para cierta diligencia judicial, se habian descubierto en el cementerio de san Fernando hasta 45 de aquella clase completamente desnudos, lo que suponía una profanacion cometida con el fin de utilizarse de las ropas de aquellos. Desde luego dudamos de la exactitud de la noticia, porque ademas de resistirse el creer haya personas tan despravadas que cometiesen en tan grande escala tal delito, la misma circunstancia de suponerse realizado en la fosa comun donde se sepultan los pobres de solemnidad alejaba hasta la idea de que el lucro pudiee haber sido el móvil de esta profanacion.

Poco hemos tardado en saber que el hecho supuesto es completamente falso, segun un comunicado del señor Alcalde. Tranquilicense, pues, los vecinos de Sevilla, alarmados con tan estupendas acusaciones, y sentimos que nuestros colegas hayan sido tan mal informados y sin quererlo objeto de una sorpresa que ha difundido la alarma en las familias.

VARIETADES.

VAPOR HIMALAYA.

A pesar de las noticias que dimos acerca de este buque en nuestro número del domingo último, creemos que nuestros lectores verán con gusto una relacion mucho mas estensa que han publicado los periódicos de la corte, en la cual se dan nuevos y numerosos detalles de tan magnífico buque: hela aquí:

SALIDA AL MAR DEL VAPOR HIMALAYA.

Avisan de Southampton que el colosal steamer de tornillo Himalaya, ha salido ya de aquel hermoso puerto con las Malas para la India y la China, 90 pasajeros, 455,000 libras en metálico y unas 200 toneladas de mercaderías: las dársenas, el arrecife, los muelles, estaban cuajados de espectadores ansiosos de contemplar la salida del dock (dársena) y bajada de la ria de aquel hermoso producto de la ciencia moderna. El Himalaya fué cogido á remolque por un vapor de grande potencia y ayudado tambien por su propio tornillo, viró y se puso en movimiento en medio de las aclamaciones del público inmenso que saludaba la partida de aquel rey de los mares. El piloto alemán que iba mandándolo desde Southampton hasta las Agujas (Needles) gesticulaba azoradamente y gritaba como un desesperado valiéndose de una bocina monstruo, mientras que los oficiales del buque colocados en varios puestos repetian é interpretaban sus órdenes. Cuatro hombres iban á la rueda del timon.

El coloso parecia de buen manejo y dió la vuelta de las dársenas al rio por medio de espías, del remolcador y de su cola-tornillo que formaba un remolino gigantesco por la popa del buque. Asi marcharon despacio y con cautela serpenteando con elegante soltura por el canal del rio Itchen que conduce á Southampton-Water. Llevaba el Himalaya 48 pies de calado á proa y unos 40 á popa cuando salió del puerto.

Su capitan Kellock aseguraba que por lo que pudo observar en la prueba ó viaje experimental hecho á las bocas del canal en la semana pasada, en el que alcanzó la velocidad extraordinaria de 14 nudos ó sean 16 millas

por hora, y teniendo en cuenta las cualidades y dimension del buque, que con viento fresco no habria dificultad en que el Himalaya alcanzase la suprema rapidez de 18 nudos, sean 20 millas á la hora, usando, bien entendido, de ambos potencias, vapor y viento. El Himalaya es el mayor buque de vapor que existe hoy en el mundo. Tiene 3,550 toneladas de registro, equivalentes á mas de 4,000 toneladas de carga y un largo de 372 pies nueve pulgadas. El de la quilla es de 314 pies, y la manga para el cómputo del tonelaje de 46 pies: la profundidad de la bolega 24 pies y nueve pulgadas. Estas proporciones comparadas con la dimension de los demas buques hasta ahora construidos, presentan una gran diferencia, particularmente en longitud, á favor del Himalaya; por ejemplo, el navío de tornillo Duke of Wellington de 431 cañones, aunque de mayor manga y puntal, es su eslora 92 pies mas corta. El vapor de hélice, Great Britain, mide 335 pies de largo ó sean 40 pies menos que el Himalaya, al paso que el clipper americano Great Republic que el fuego acaba de destruir en Nueva York, solo tenía 325 pies de largo, que son 47 menos que el Himalaya. Aunque este excede en grado muy considerable en longitud al Duke of Wellington, es sin embargo de menor tonelaje, pues el Wellington mide 3,759 toneladas que son 209 mas que el Himalaya, lo cual resulta de la enorme manga de este buque que es de 60 pies, y de puntal que tiene 37 pies á proa y 65 á popa, cuyas cualidades son indispensables en los buques de guerra para que puedan llevar la artillería pesada, municiones, víveres, etc.

El Himalaya es de hierro y ha sido construido por los señores J. C. Mare y Compañía de Blackwall (ria de Londres). Las máquinas de potencia de 700 caballos, por los señores Penn, de Greenwich (pueblo tambien sobre el Támesis) son del mismo principio y semejantes á la que esta casa fabricante proveyó al navío de guerra Agamemnon y algunos otros. No admite ponderacion la escelencia con que operan, pues marchan con la misma precision que el mecanismo de un buen cronómetro, y propelen al inmenso celáceo con increíble suavidad en la mocion. Los cilindros tienen 84 pulgadas de diámetro con 3 1/2 pies de golpe en el émbolo: las revoluciones son de 50 á 60 por minuto. El tornillo ó hélice es de dos hojas y conforme al modelo antiguo, de 48 pies de diámetro, 28 de cuchara, y pesa siete toneladas.

El coloso lleva aparejo completo de navío y sus palos, arboladura, velámen etc. son los de un fino clipper de 1600 á 1800 toneladas. La gigantesca figura de proa representa un guerrero indígena de los montes Hirmalayás. En la cubierta superior se halla colocada una hermosa figura, del tamaño natural, primorosamente tallada, que simboliza á Atlas, sosteniendo sobre sus hombros un inmenso globo; en este se halla el *compas regulador*, por el cual se arreglan las demas agujas de marear que lleva la nave.

Los pasajeros de este magnífico steamer disfrutarán de todo el lujo y el confort que puede presentar un viaje por mar. El salon tiene cerca de 400 pies de longitud y en él comerán 170 personas: los camarotes son los mayores que hasta ahora se han apropiado al uso de viajeros. En los varios departamentos pueden acomodarse 200 pasajeros de primera y segunda cámaras, quedando ademas sitio amplio para los pañoles de las balijas, equipajes, despensas, almacenes, aguada etc. Podrá asimismo conducir á flete 1000 toneladas de medida en mercaderías, almacenando en sus inmensas carboneras 4200 toneladas de carbon de piedra.

El sollado principal de popa á proa es un paseo no interrumpido de 125 varas, y al entrar en él es cuando se conoce el tamaño del buque, produciendo el inmenso grandor de aquel sollado un efecto extraordinario.

No se ha escaseado el dinero para reunir en el Himalaya las comodidades y elegancia de la vida moderna: solo el aparador de gran salon ha costado 3000 duros, no habiendo á flote otro mas hermoso. Los adornos de la sala de señoras se han pagado 70,000 rs. Pinturas de frutas y flores primorosamente ejecutadas cubren los panales del comedor.

La adquisicion de vapores tan estupendos como el Himalaya no es materia de interes mera-

mente local, sino del de toda la nacion, por desgracia, la guerra que nos amenaza á gara á estallar, nadie puede decir el uso á se aplicarían, en circunstancias dadas estos otros vapores de tamaño menor que pertenecen á las grandes compañías. Tres mil hombres podrían embarcarse en Southampton en el Himalaya y ser transportados en once dias á Constantinopla ó al Mar Negro, mientras que vapores como el Colombe, la Plata, el Atrato, Jason, el Argo, el Creso y otros muchos, pueden despacharse con número proporcionado. Solo empleando temporalmente los grandes vapores que suelen congregarse en Southampton pudieran lanzarse con prontitud un pequeño ejército á punto dado de las costas de Europa ó de Asia, en el que las exigencias ó azar de la guerra hiciesen necesario tal socorro. Para el trasporte rápido de inmensas provisiones, municiones, artillería y marineros para las escuadras de los mares Negro, Mediterraneo y Báltico, es difícil prefiar cuanto servicio harian buques semejantes, en caso de que el Almirantazgo juzgase útil emplearlos. Armados de largos cañones á la Paixón, tripulados con fuerza suficiente de marinería bien amaestrada en el uso de las piezas, navíos como el Himalaya burlarian los esfuerzos de buques de guerra ordinarios para capturarlos. El Duke of Wellington, segun las recientes noticias de Lisboa, se maneja en el mar con la misma facilidad que un yacht en las regatas de Cowes. Si comprendemos bien el alcance de las noticias que acaban de llegarnos, el Almirantazgo ha determinado ensayar en mas estensa escala, el principio de los navíos de línea de tornillo. En lugar de buques de 4000 toneladas, 800 caballos de fuerza y 131 cañones, no hay razon que impida la construccion de navíos de 500 pies de largo, 40000 toneladas de carga y capaces de montar de 200 á 300 piezas de artillería del mayor calibre. Los navíos de línea serian entonces fortificaciones movibles de carácter mas tremendo y destructor, capaces de trasportarse con rapidez increíble de un sitio á otro. Si este principio fin se admite—y no hay nada que impida su realizacion—ninguna fortaleza terrestre puede en adelante resistir á las gigantescas fuerzas navales que se emplean para reducirla. Las operaciones guerreras sobre el Océano presentarian un aspecto enteramente nuevo; y tiempo vendrá en que estas formidables fortalezas marinas, serán clasificadas en las operaciones militares como ciudadelas flotantes en que la pérdida ó destruccion de alguna considerará como un desastre semejante á la toma de una fortaleza terrestre que defiende una línea de importancia estratégica, militarmente hablando.

Los siete de la fama.

Entre las personas que actualmente desempeñan cátedras de conocimientos útiles para las clases populares en el Ateneo de Manchester (Inglaterra), se cuentan siete miembros del Parlamento: lord Stanley, lord Goderich, Napier, Walter Keogh, Isaac Butt y Montague Milner.

Exámen de la luna.

La asociacion británica se está ocupando seriamente en examinar la constitucion física de la luna. M. Nasmyt, miembro de aquella sociedad, ha presentado últimamente tres magníficos dibujos de nuestro satélite. El primero representa la superficie entera del astro; la imagen tiene seis pies ingleses de diámetro; los otros dos, trazados en una escala todavía mayor, reproducen algunas partes de las montañas de la luna. Son blancas con fondo negro. Las sombras dan una idea muy perfecta de los relieves y de las depresiones en muchos puntos de la superficie. La atencion de la compañía está fijada al presente de un modo muy especial sobre las fajas largas, estrechas y brillantes que atraviesan todo el disco del astro. Estas fajas atraviesan las colinas, los valles, las montañas y los cráteres en línea continua. Se sientan acerca de ellas muchas hipótesis. Cree la sociedad que la luna no está privada de agua. Ahora se trata de aplicar la fotografía al exámen minucioso de este astro.

Nuevo carruaje.

Un diario de Aviñon habla de haberse presentado en aquella ciudad un carruaje que

había salido de Marsella cuatro horas antes movido por una máquina de aire comprimido. Se apearon del carruaje cien viajeros. El precio de los asientos no excedía de cinco francos. La construcción del carruaje es por el estilo de los wagones norte-americanos.

Descubrimiento importante.

Un estudiante de Oxford ha presentado últimamente á la academia de ciencias de Berlín la composición de un ingrediente maravilloso y que puede entre sus diversos usos ser de una tan importante, como ventajosa aplicación para los trabajos de la minería. Consiste esta en la amalgama del nitrato de plata, pero en un millonésimo de proporción á las otras sustancias á que debe ir adherida para conmovier sin explosión ni peligro una masa total de rocas graníticas ó de cualquier otro volumen relativo en igual ó mayor escala que de diferente modo y con cantidades infinitamente superiores, pueden verificarlo las minas y barrenos de pólvora. Este nuevo agente puesto en contacto con un hilo eléctrico preparado en toda la circunferencia del cuerpo que se quiere arrancar lo despega inmediatamente de su base, pudiendo, por este medio extraerse de una cantera el pórfido y el mármol en pieza de una magnitud asombrosa y sin el menor detrimento. Si lo que se quiere es únicamente vaciar un punto dado sin cuidarse de la mayor ó menor inutilización de los fragmentos del sólido que debe ocasionarlo, todavía es más sencillo. El hilo galvánico descargando en varios puntos del radio, cada uno de los cuales abraza un botón de la materia indicada, triturada como la rueda dentada de un molino *schavs* y hasta muchos metros el sólido que ocupa.

Segun manifestaciones del autor con muy poco coste y menos de un día de trabajarse harían venir abajo las murallas de cualquier fortaleza por muy firmes y estendidas que fueran.

El secreto de este fulminante ácido cuyos principios no eran conocidos para la ciencia es susceptible de diversas y grandiosas modificaciones, de las que no dudamos sabrá aprovecharse muy pronto la industria alemana, tan rápida como celosa por el culto de todos sus adelantos.

Telegrafo submarino.

Un diario de Turin da algunos pormenores acerca del telegrafo eléctrico submarino que debe unir en breve los hilos que cruzan los valles de Francia con Africa por Córcega y Cerdeña. El cordón eléctrico que partirá de Génova y seguirá por el fondo del mar los bancos menos profundos se compondrá de diez y ocho hilos de hierro y de cobre entrelazados y preservados del agua corrosiva del mar con una capa de bétun que los hará durar por espacio de siglos. Esta empresa convertirá á Francia en centro de las comunicaciones de Asia y Africa con Europa.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á la una de la tarde conduciendo á su bordo 25 pasajeros.

La hora á que ha llegado dicho buque no nos permite dar con la extensión que desearíamos las noticias de que ha sido portador. Nos limitaremos por tanto á insinuar únicamente las que creamos de mayor interes.

Los periódicos recibidos alcanzan al 8 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto admitiendo á D. Manuel Arizcum la dimisión que ha hecho del cargo de director general de caballería.

Otro nombrando en su reemplazo á don Domingo Dulce.

Real orden mandando que las letras giradas fuera de Cataluña contra plazas de aquellas provincias deben satisfacerse en

la clase de moneda estipulada al efectuarse el giro.

Real decreto nombrando consejeros reales en clase de ordinarios á D. Francisco de Tames Hevia, D. Antonio Tenreiro, conde de Vigo, y D. Manuel Zarazaga.

Otro restableciendo la acuñación de monedas de oro.

Otro nombrando fiscal del tribunal de cuentas á D. Nicolás Mérida y Lizana.

Otro nombrando director general de la caja de Depósitos, á D. José Maria Romén.

Otro nombrando vocal de la junta de clases pasivas á D. Antonio Maria Adriaensens.

Otro nombrando para igual destino á D. Francisco Angel y Lopez Ollauri.

Otro nombrando contador general de la deuda pública á D. José de Adaro y jefe del departamento de liquidación de la misma á D. Eusebio Lopez Marín.

Otro nombrando contador general de la Caja de Depósitos á D. José Manso y Julio.

Otro abriendo concurso publico para adjudicar el premio de 25.000 duros al autor del método más seguro y eficaz para la curación de la enfermedad de las vides conocida por el *Odium Tuckeri*.

Otro eximiendo del pago de los derechos de carga y descarga á los carbones minerales que, procedentes del país, se embarquen en sus puertos.

Otro mandado proceder á nueva elección para diputado á Cortes por el distrito de Bilbao.

Otro señalando el sueldo de 40.000 rs al ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación.

Otro nombrando para este destino á don José Laplana.

Otro nombrando jefe de administración de segunda clase á don Joaquín Aldamar.

Otro nombrando vocales de la comisión consultiva de valoraciones del Arancel á D. Juan Dotres y D. Rafael Heredia.

Otro nombrando jefe de administración de tercera clase á D. Evaristo González.

NOTICIAS NACIONALES.

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 2 de febrero.

S. M. la Reina salió ayer tarde á paseo, dirigiéndose á la Moncloa acompañada de su augusto esposo, y llevando en su mismo carruaje á S. A. R. la princesa de Asturias. La reina manifestaba hallarse en el mejor estado de salud y contestaba con notable amabilidad á los saludos que la dirigía la multitud que por todas partes acudia á contemplar en su tránsito á la augusta señora y su real familia.

— Con el objeto de prevenir todo evento desgraciado y de satisfacer la opinión pública, temerosa de que el ingreso de los quintos gallegos en los cuerpos que guarnecen diferentes puntos de España, pudiera estender por toda esta la enfermedad que en Galicia se padece, el gobierno acaba de ordenar que de dichos quintos se formen dos batallones nombrados provisionales de Galicia, los que mandados por oficiales de reserva residentes en el país permanezcan en el mismo hasta que desaparecido todo temor se disuelvan pasando sus individuos á los cuerpos que sean destinados.

— En el despacho ordinario de anoche firmó S. M. el nombramiento del general Sotelo para jefe del departamento marítimo de Cádiz, y el arreglo de juzgados en las islas Filipinas.

Idem 3.

El 29 por la noche llegó á Leon con algunas horas de retraso el general D. Francisco Armero á quien habían ido á visitar muchas personas.

Idem 4.

Los periódicos franceses aseguran que el gobierno español está dando la última mano á las grandes reformas económicas que proyecta, entre las que figura una revisión radical de la legislación aduanera y de sus tarifas.

— El *Mensajero*, periódico bien enterado, asegura esta tarde que el gobierno alimenta el vehemente deseo de plantear las reformas

económicas que el estado del país reclama, y que está decidido no á retroceder ante los obstáculos que embaracen su marcha ni á doblegarse á las exigencias de arraigadas preocupaciones.

Idem 6.

— Leemos en el *Heraldo*:

«Nos escriben de Barcelona que el general D. José de la Concha se había fugado de aquel puerto, segun se creía en un salucho contrabandista y con dirección á Francia.

— Personas bien informadas niegan que sea cierta la noticia que el *Tribuno* de ayer dice ha circulado de que en el consejo del viernes se tomaron resoluciones importantes concernientes á los generales Concha y O'Donnell.

— Segun el *Oriente* de esta tarde, parece que se ha expedido la orden para que el general Infante vuelva á Palma, y aun aseguran algunos que se le señalará el cuartel para la península.

— Ayer por la tarde á las seis fueron sorprendidas hasta catorce personas que se hallaron reunidas y conducidas inmediatamente á la cárcel pública, donde se hallan en la más rigurosa incomunicación. Todos los presos pertenecen al comité democrático que se formó hace tres años en Madrid. Se dice que hoy todavía ha sido preso algun individuo de las mismas opiniones, pero debemos callar cuanto se dice sobre las causas de esta aprehensión hasta que sean claramente conocidas.

Idem 7.

Hoy naturalmente es objeto de todas las conversaciones las prisiones hechas el domingo; pero todavía ni los amigos ni los adversarios del gabinete fijan sus causas: lo que sobre esto puede decirse es que los presos están bajo el poder judicial, y que este trabaja sin descanso en averiguar lo que hay de cierto en el delito que se persigue.

— Los presos son los señores Riego, Salmeron, Ordaz Avelilla, Rivero, (D. Nicano), Casado, Tello, Erastegui, Oller (don Pedro), Ariño, Villasante, Oyuelos, Campo (D. Ezequiel) y Becerra.—Se nos ha dicho que la policía los prendió en casa del último, calle de Jardines, donde se hallaban reunidos.

— El *Clamor Público* después de dar cuenta de las prisiones hechas el domingo, añade hoy lo que sigue:—Ayer fueron registradas escrupulosamente por la policía las casas de los presos.

— El Sr. D. Narciso de la Escosura, que hace algun tiempo se hallaba preso en la cárcel del Saladero por causa política, fué puesto ayer en libertad.

— El general D. Manuel de la Concha cuya salida de Cádiz el 30 del pasado anunciamos ya, llegó á aquel puerto á las tres de la tarde del día 29 en el vapor del puerto de Santa María. Le acompañaban á su llegada á Cádiz un teniente coronel de la guardia civil, un ayudante, un criado y el comerciante del puerto de Santa María D. Rafael Lafite.

— La demora que sufre la adopción de una medida definitiva en el sensible asunto de la ocultación del general O'Donnell, se funda, segun hemos oido, en la justísima causa de que todavía no han acabado de recibirse las comunicaciones de los capitanes generales, dando cuenta de no haberse aquél presentado, dentro del plazo fijado por S. M., en sus respectivos distritos.

Idem 8.

Un periódico de ayer da la noticia de que se piensa nombrar capitán general del Principado al general Villalonga. Esta noticia carece absolutamente de todo fundamento, y es una de las muchas que se hacen correr con el objeto que es fácil presumir.

— La magnífica catedral de Murcia ha sido destruida por un incendio.

— S. A. R. el infante D. Enrique se halla en Barcelona de paso para Valencia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—El *Diario de Francfort* publica el parte siguiente fechado en Viena el 4 de febrero:

La conferencia diplomática de Viena ha recibido la contestación del gabinete de San Petersburgo al protocolo de la misma: esta contestación es completamente negativa.

Lord Clarendon anunció el día 7 á la cámara de los Lores el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre la Rusia y la Inglaterra.

El embajador inglés en San Petersburgo ha sido llamado á Londres, y M. de Brunow ha salido de esta última capital.

El marqués de Clauricarde ha anunciado que dentro de ocho días trataría en el parlamento la cuestión de paz ó de guerra.

El *Monitor* anuncia que M. de Kisseleff ha salido de París.

Estas noticias han producido muy poca sensación en la Bolsa de París, pues se presentian hace muchos días. Por otra parte la cesación de las relaciones diplomáticas no es aun la guerra.

Lo que sí es, mas que probable es que la guerra entre la Inglaterra y la Francia de una parte y la Rusia de otra será en breve declarada. La gravedad y la duración de esta guerra dependerán de la conducta que observarán las potencias alemanas.

La Francia y la Inglaterra están haciendo grandes aprestos de tropas. Se organizan las divisiones y se nombran los generales.

Dícese que Omer Pachá por medio de una habil maniobra ha cortado la retirada al ejército ruso en la confluencia del Pruth y del Danubio.

Las escuadras aliadas han regresado á Beihcos. Se disponían á salir de nuevo para convoyar algunos buques turcos.

El conde Orloff ha quedado desairado en su misión. El Austria y la Prusia se han negado formalmente á seguir la política de la Rusia.

Entre los aprestos que hace la Francia figurarán 144.000 cohetes á la *congreve*.

Italia.—El Piamonté y la Italia entera acaban de sufrir una irreparable pérdida. Silvio Pellico murió en Turin en la noche del 31 de enero al 1.º de febrero.

En Milan se han hecho numerosas prisiones pues han empezado los preludios de una revolución con el grito de *¡abasso il sigaro!*

LISTAS DEL LLOYD.

Buques de esta matrícula llegados á Ultramar:

- A la Habana.
- Enero 5. Providencia, cap. Morey.
- A Matanzas.
- Enero 5. Cid, cap. Sacristá.

PALMA 12 DE FEBRERO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

¿ES EL PILES?—Esta era la pregunta que doquier se oía ayer tarde en el muelle. Divisábase un vapor al E. con rumbo hácia este puerto: al irse aproximando se le distinguían tres palos y una sola chimenea, señas que convenían perfectamente con las del Piles, y en el palo trinquete flotaba una bandera. Estaba anunciada de antemano la venida en dicho vapor del Excmo. Sr. Capitan general: la hora del arribo era la misma en que de costumbre suele llegar S. E.: la bandera de proa, mirada por todos los observadores como insignia, era el comprobante de la presencia de la autoridad á bordo del buque. Mas á pesar de tantas observaciones, á pesar de tantos descubrimientos, nadie acertó á reparar hasta que iba á dar fondo, la carencia de ruedas y de sus correspondientes tambores, y á nadie por consiguiente se le ocurrió decir «es de hélice, luego no es el Piles.» El vapor fondeado resultó ser *La ville de Certe*, propio de la compañía imperial. Procedía de Argel y navegaba hácia Francia; pero la mucha mar que encontró le puso en la precisión de entrar de arribada. A su bordo venia monseñor Luis Antonio Augustin obispo de Argel.

Las muchas personas que habían acudido á presenciar la llegada de la autoridad superior militar y los carruages dispuestos para recibirle se retiraban poco despues de entrada la noche, estos haciendo echar chispas al empedrado del muelle, aquellas murmurando: *«ha sido un francés.»*

BAILE.—Húbolo anoche muy concurrido en el Casino artístico é industrial.

VAPOR-CORREO.—Son las doce y media y el que debía llegar esta mañana empieza á asomar las narices. No lo extrañen VV.: es el *Barcelonés*, de cuyas callosidades é hinchazones en las patas se tienen ya largas noticias.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
de las islas Baleares.

Vigilancia.— Por el ministerio de la Gobernacion del Reino se me comunica en 25 de enero anterior la real orden siguiente:

Habiéndose dictado la real orden de 5 de noviembre próximo pasado con la mira de aliviar dentro de justos límites las molestias y dispendios que ocasionaba la práctica establecida para la expedición de pasaportes á Ultramar, la escritura á que se refiere aquella soberana disposición, no significa un instrumento público celebrado ante escribano, sino un documento puramente gubernativo extendido por los alcaldes ó comisarios de vigilancia; el cual sin embargo no puede eximir de la escritura en forma legal para responder del servicio de las armas á los que por su edad y por salir fuera de los dominios españoles, deban prestarla con arreglo á lo prevenido en el artículo 117 del proyecto de ley de reemplazos aprobado por el senado en 29 de enero de 1850 que rige en la materia.

Cuya soberana disposición he dispuesto se inserte el Boletín oficial para noticia de las personas á quienes compete su cumplimiento. Palma 3 de febrero de 1854.—Felipe Puigdorfla.

Ayuntamientos.—Hallándose vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Formentera de Iviza, dotada con 3000 reales anuales, he dispuesto se anuncie al público por medio del Boletín oficial y en la Gaceta de Madrid, con arreglo al real decreto de 19 de octubre último. Y á fin de que los aspirantes á dicha plaza presenten al ayuntamiento sus solicitudes acompañadas de los documentos que juzguen convenientes dentro el término de un mes á contar desde la inserción de este anuncio en el citado periódico. Palma 6 de febrero de 1854.—Felipe Puigdorfla.

El Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, ha señalado el día 17 del que rige á las diez de su mañana para el remate en los estrados de este Juzgado de cuatro casas juntas, sitas en esta ciudad parroquia de Santa Eulalia y calle llamada *del Forn del vidre vey*, propias de Pedro Torrandell, bajo el plan de condiciones que obra en poder del infraescrito escribano y del pregonero Francisco Tomas. Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento de los licitadores. Palma 11 de febrero de 1854.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera.

Secretaría de Cámara episcopal.

Los ejercicios literarios de oposición á los curatos vacantes de esta Diócesis principiarán el lunes 20 de los corrientes debiendo los opositores presentarse en la secretaria de cámara episcopal el día diez y nueve á las 10 de su mañana para enterarse de la hora en que haya de principiar el ejercicio del día siguiente y de las demas prevenciones que tenga á bien hacerles Su Sria. Illma.—Palma 11 de febrero de 1854.

ALCALDIA DE PALMA.

Queda depositado un pendiente de oro con camaleos, y ademas otras alhajas del mismo metal y de plata, anunciadas en los periódicos, las personas que las hayan es-

traviado podrán presentarse y dando las señas les serán entregadas. Palma 8 de febrero de 1854.—Estanislao Luis Piñano.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes el día 12 de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candeal xexa. cuartera.				5	17	
Trigo (en la c. » en el m. »)				5	10	
Cebada (ordi) en ambos pu. »	2	2		2	8	
Habas del pais en la cuarter. »				4	10	
Id. del contin. en el muelle. »				3	4	
Habichuelas. »	6	18		7	10	
Garbanzos. »	5	2		7	10	
Guijas. »	3	6		3	12	
Arroz. » arroba.	1	10		1	11	6
Aceite. » cuartan.	4	5		4	7	
Vino co. viejo. cuartin. »				2	3	
Id. id. nuevo. »	1	3		1	6	
Aguard. de 19. »				6	14	
Vaca. » libra.					9	
Carnero. »		8			9	
Tocino. »		8			9	
Leña de olivo partida. » quintal.		5	6		6	
Id. de pino en troncos. »		5	6		6	
Carbon. » arroba.		5			7	
Algarrobas. » quintal.					19	4
Almendron. »					12	
Queso. »	10					
Lana. »						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 10.

De Tarragona en 2 dias javeque San Juan Bautista, de 47 ton., pat. Barceló, con 3 pasajeros, aceite y efectos.

De Cullera en 2 dias laud Maria, de 33 ton., pat. Bauzá, con un pasaj., arroz y cebollas.

DESPACHADOS.

Día 10.

Para Génova bergantin goleta Diligente, de 83 ton., cap. Covás, con algarrobas y efectos.

Para Huelva laud S. Antonio, de 29 ton., pat. V. Iz, con 2 pasaj., ropa lista y efectos.

Para Valencia laud Providencia, de 48 ton., pat. Antonio de la Iglesia, con 6 pasaj., cerdos, efectos y bañ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana

SANTA CATALINA DE RICCI, MÁRTIR.

Nació Santa Catalina en la ciudad de Florencia, de la noble familia de Ricci. Desde las primicias de su infancia se aficionó sobre manera á la frecuente meditacion de los misterios de la pasion del Redentor, y concibió los mas vivos deseos de participar de su amargo caliz. A la edad de 15 años vistió el hábito de Santo Domingo en el convento de San Vicente de Prato, llegando á ser su vida una continuada serie de dones extraordinarios y sobrenaturales. Fué probada su paciencia con muy agudas enfermedades, á las que añadía los rigores de voluntaria penitencia; y estando ya mádera para el cielo, murió placidamente el día 2 de febrero de 1390. Clemente XII beatificó solemnemente á la sierva de Dios, y Benedicto XIV la puso en el catalogo de las santas virgenes.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de religiosas de santa Teresa de Jesus concluirán las cuarenta horas que empezaron ayer, en honra al purísimo corazón de Maria. Se expondrá el Santísimo á las cinco y media de la mañana, de once á doce oracion mental, y por la tarde á las cinco

se cantará el sagrado trisagio. Su Divina Magestad se reservará á las siete.

A las cinco de la tarde de este dia se cantará tambien el coro de los serafines.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygrom.
7 de la mañana.	4 grad.	28 p.	4 70
12 del dia.	8	28	4 75
5 de la tarde.	8	28	4 75

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 49 ms.

Pónese á las — 5 » 41 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 37 s.

ANUNCIOS.

Libreria de Juan Colomar,
plaza de Cort.

Se suscribe á

EL PROTESTANTISMO

Y LA REGLA DE FÉ

por el P. Juan Perrone de la compañía de Jesus, profesor de teologia en el colegio romano.

Otra traducida del italiano al español por el doctor*** sacerdote de Barcelon y dedicada al Excmo. é Illmo. Sr. obispo de la diócesis bajo cuya inmediata proteccion sale á luz esta traduccion.

Condiciones de suscripcion.

Convencidos como estamos de los buenos resultados que ha de producir la obra que anunciamos, saldrá en 2 tomos en 4.º impresion y papel igual al prospecto, dividida en 16 entregas de 48 páginas cada una al infimo precio de 2 rs. en Barcelona y 2 rs. y cuartillo en los demas puntos de la Peninsula; franco de porte; de manera que saldrá mas barata que el original comprado en Roma donde el Autor la ha publicado á pesar de los muchos gastos que ocurren siempre en las publicaciones de esta clase en que no perdonaremos medio alguno no solo para que salga la traduccion bien exacta, sino aun para darle en lo material de la impresion toda la elegancia y comodidad que de suyo exigen las obras de este género.

Se publicará por ahora una entrega cada doce dias y mas adelante una semanalmente para que la obra quede terminada á la mayor brevedad posible.

En obsequio á los Sres. Suscritores de fuera de Barcelona se ha fijado en la mitad el valor del franqueo de las entregas, sin contar muchos otros gastos que corren a cuenta del editor.

Siendo la idea del editor que todos los señores eclesiásticos pueden hacerse con esta publicacion interesante bajo tantos conceptos, los de esta respetable clase que se viesen imposibilitados de adquirirla por falta de medios se entenderán directamente con el mismo quien se los proporcionará para que buenamente puedan hacerlo.

Los prospectos se reparten gratis.

Libreria de P. J. Garcia,
plaza de Cort.

Se suscribe á

EL PORVENIR MÉDICO.

Periódico de los intereses materiales, morales y científicos de las clases médicas. Oficial de las academias quirúrgicas, Matritense y Cesaraugustana.—El porvenir médico se publica en Madrid los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes en un pliego grande á tres columnas. Precio de suscripcion en provincia tres meses doce reales.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE.

Coleccion económica de las obras mas selectas de los filósofos, publicistas, historiadores y oradores mas iminentes de todas las escuelas y partidos en favor de la civilizacion, no publicadas hasta ahora, casi todas, en España. Se publica semanalmente por entregas de 32 páginas en cuatro á once cuartos la entrega.

EL PROTESTANTISMO,

y la regla de Fé por el P. Juan Perrone, de la compañía Jesus, profesor de Teologia en el colegio Romano, y traducido del Italiano al Español. Saldrá en dos tomos en cuarto, impresion y papel igual al prospecto, dividida en 16 entregas de 48 páginas cada una y al infimo precio de 2 rs. y cuartillo en provincia franco de porte; la entrega saldrá cada quince dias y mas adelante semanal.

LA ESPAÑA MUSICAL.

Revista filarmónica, dramática, literaria y biográfica por D. Antonio Rovira y Valles. Este periódico saldrá cuatro veces al mes principiando el 16 de enero y consecutivamente en los dias 4.º, 8, 16 y 24 en un pliego de 8 páginas en folio. En el último de cada mes se dará ademas cuatro páginas tambien en folio de música recreativa, impresion litografiada bien sea de arietas, romanzas, duetos, nocturnos u otras piezas escogidas de las mas célebres composiciones de música sacra, antigua y moderna, ya á voces solas, ya con los acompañamientos para órgano, piano ó en partida instrumental. El precio de la suscripcion 6 rs. en provincia franco de porte.

ANALES DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA.

Tercer año de su publicacion correspondiente al año 1854, se publicará por entregas mensuales de 48 páginas con su cubierta de color al precio de 48 rs. en provincia. Los tomos primero y segundo de los Anales están de venta á 48 rs. cada uno

LA ESPAÑA.

Diario ilustrado que se publicará ordenadamente y distribuido del modo siguiente:

Martes. Revista de Madrid.

Miércoles. Revista agricola industrial y de comercio.

Jueves. Revista de bellas artes y musical.

Viernes. Revista de mineria.

Sábado. Revista bibliografica alternando con otra de obras públicas.

Domingo. Revista dramática y de bolsa.—

Daráse tambien de vez en cuando una *Revista Eclesiástica* escrita por persona docta y grave concebida ya de los suscritores. Precio de suscripcion 21 rs. al mes, 60 el trimestre 116 el semestre y 220 el año. Podrán enterarse de mas pormenores de las dichas suscripciones con los prospectos que se hallan de manifiesto.

ASOCIACION MÉDICA GENERAL
de socorros mútuos.

Se recuerda á los señores socios que el 15 de los corrientes termina el plazo señalado para el pago del primer trimestre del dividendo del presente año debiendo verificar en poder del tesorero D. Pedro Sureda, farmacia calle de San Miguel. Palma 10 de febrero de 1854.—Onofre Gonzalez secretario.

El domingo 19 del corriente

mes de febrero, y siguientes dias festivos, se venderá en pública subasta, un huerto de naranjos de los de primera calidad, sito en la villa de Soller y punto denominado *La Huerta*. Esta venta se efectuará arregladamente al albalán de condiciones que obra en poder del oficial sache de dicha villa.

Salon de la Capelleria.

Para hoy.

El Sr. Aldo prepara al público de Palma sorpresas agradables y burlas, acompañadas de juegos de química y fuegos artificiales de diferentes colores.

Ejecutará por última vez la difícil suelta de la suspension ethérea.

El Sr. Aldo dará funciones en las casas donde sea llamado con tal objeto.

Entrada 9 cuartos.—Niños 6.

A las 7.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
Calle de San Francisco, número 30.